

2º

INFORME ANUAL

MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

REGIDORA CONSTITUCIONAL DE ATTILAQUIA, HAGO 2020-2024



A Atitalaquia.

La que suscribe, Petra María Eugenia Hernández Chávez, en mi carácter de regidora constitucional de Atitalaquia, Hgo. les saludo con cordialidad y en cumplimiento con las facultades y obligaciones que el capítulo octavo de la ley orgánica para el estado de Hidalgo en el Art. 69 Bis. Fracción XV me permito realizar mi segundo informe de actividades en el ejercicio de mis funciones.

Este segundo año ha sido muy dinámico y tuve la oportunidad de visitar las comunidades de nuestro amado municipio, en el he podido encontrarme de frente con los ciudadanos para conocer y atender sus necesidades.

La responsabilidad que me corresponde implica trabajo de campo, un acercamiento con la ciudadanía, por ello mi disposición y animo de atención es una constante para beneficio de todos, todas y todes en este informe rindo cuenta de los trabajos más relevantes que he realizado durante el ejercicio que corresponde a septiembre del 2021 y agosto del 2022.

Éstas líneas contiene la labor de transformación que se realiza en nuestro municipio siempre en apego a los ideales que a mi filosofía política corresponden, no mentir, no robar y no traicionar, de tu mano, seguimos tejiendo una nueva historia.

Atentamente:

Petra María Eugenia Hernández Chávez.
Regidora Municipal de Atitalaquia.

DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

1. En la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 10 de agosto del 2021, se aprobó la iniciativa económica vida digna, Adulto Mayor “Comida Caliente” para adultos mayores de cada comunidad del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo en la que voté a favor.
2. En la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 28 de Septiembre del año 2021, se aprobó la celebración del día internacional de personas con discapacidad a festejarse el día 03 de Diciembre del 2021 en la que voté a favor.



3. En la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 28 de Septiembre del año 2021, se autorizó al Presidente Municipal Constitucional, Profesor Lorenzo Agustín Hernández Olguín para la firma de convenio de colaboración a celebrarse con la “Fundación Mexicana para la planeación familiar (MEXFAM)”, a fin de brindar asistencia a niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos y adultas mayores, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad en materia de salud y alimentación, como también brindar orientación social, en materias tales como la familia, la educación, alimentación, el trabajo y la salud, acuerdo que voté a favor.

4. En la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 05 de Octubre de 2021, se aprobó el Código de Ética de la administración Municipal de Atitalaquia, Hidalgo, voté a favor.

5. En la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 19 de Octubre de 2021, se aprobó la condonación de 100% en recargos para predios urbanos y rústicos, por el periodo del 01 de Noviembre al 15 de Diciembre, acción que voté a favor.

6. En la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 16 de Noviembre de 2021, se llevó a cabo la aprobación del programa “Abrigo Atitalaquia”, programa que voté a favor para beneficio de la ciudadanía.

7. En la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el día martes 01 de Febrero de 2022, se aprobó que el municipio concursara por el distintivo “Pueblo con Sabor” con la tradicional Tlacoyo de Atitalaquia, Hidalgo, en la convocatoria de la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo, acción que voté a favor para promover las cocinas de nuestro municipio.

8. En la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2022, se aprobó el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Atitalaquia, Hidalgo, iniciativa que voté a favor para fortalecer la participación de la juventud de atitalaquia.

9. En la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 24 de mayo del 2022 se aprobó el “Código de Conducta de la Administración Pública Municipal de Atitalaquia, Hidalgo”, acción que voté a favor para el buen ejercicio de la administración pública al servicio de la ciudadanía.

****Se anexan evidencia de las sesiones de cabildo***





COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

- Presupuesto de Egresos Municipal, para el ejercicio fiscal 2022.

Cuatro mesas de trabajo.

- Apoyo económico para entregar al comité de bicicletas destinado a los premios para la “carrera de bicicletas” en la comunidad de la Colonia Dendho, Atitalaquia 2021.

Tres mesas de trabajo.

- Análisis a las solicitudes de pensión de viudez y orfandad de los hoy extintos trabajadores

Pedro Gayosso Hernández y José Reyes Mendoza.

Una mesa de trabajo.



COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD

- Reglamento de Tenencia, Protección y trato digno para los animales en el municipio de Atitalaquia, Hidalgo.

Diez mesas de trabajo.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

- Seguimiento a las necesidades de las Unidades de Protección Civil.

Dos mesas de trabajo.

COMISIÓN COMERCIO Y ABASTO

- Atención al proyecto, primer cuadro del municipio para los comerciantes semifijos.

Cuatro mesas de trabajo.



COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

- Atención a la solicitud de la Colectiva Feminista Atitalaquia, ATZIN.

Cinco mesas de trabajo.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y URBANOS

- Atención a diversos temas de atención al medio ambiente.

Una mesa de trabajo.

- Limpieza del Heno Motita en la Zacatera de Colonia Dendho.

Una mesa de trabajo.

- Revisión de la propuesta de proyecto de Reglamento del Medio Ambiente del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.

Una mesa de trabajo.

COMISIÓN ESPECIAL DE PANTEONES

- Atención a los panteones del municipio.

Una mesa de trabajo.

COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO

- Atención a los temas de las actividades de las fiestas patrias y fiesta patronal.

Una mesa de trabajo.

- Fortalecimiento del turismo en el municipio.

Una mesa de trabajo.

OTRAS ACCIONES E INICIATIVAS.

BANCO DEL BIENESTAR:

Continuamos con las gestiones para la construcción del banco del bienestar en coordinación con el delegado estatal de los programas sociales, en atención al cambio del predio que inicialmente se aprobó dado que la documentación no se encontraba en regla.



GUARDIA NACIONAL:

Gestión de un destacamento de la guardia nacional, con ello se pretende reforzar la seguridad del municipio, no solo con elementos municipales y estatales sino también con elementos de la guardia nacional que contribuyan a garantizar un estado libre y ordenado para el bien de todos.

CENTRO DE SALUD:

Continuamos las gestiones para la sustitución del centro de salud del municipio lo cual incluye la construcción de nuevas instalaciones para la atención médica de la ciudadanía, dicha gestión se realiza en conjunto con los diputados del congreso local de estado de Hidalgo, cabe mencionar que este proyecto ya fue aprobado pero por la contingencia que vivimos a razón del COVID 19 los recursos fueron redireccionados y seguimos a la espera de una nueva asignación.

INSTANCIA TEMPORAL DE ATENCION PARA MUJERES VIOLENTADAS:

Continuamos con las gestiones para la construcción de un refugio temporal de atención a mujeres víctimas de violencia, dicho proyecto requiere una asignación de recursos económicos para su ejecución.

BASURA CERO:

Derivado de la contaminación del municipio en que vivimos catalogado como zona de sacrificio es necesario tomar medidas que permitan reducir el daño ambiental, por ello la propuesta de basura cero permitirá un ambiente limpio y digno de los habitantes que garantice el derecho al medio ambiente consagrado en el artículo 4 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en asamblea extraordinaria del día 4 de Agosto del 2021 se aprobó el proyecto para su ejecución.



COMUNIDAD LGTBTTIQA+

En el marco del día internacional del orgullo celebramos en Atitalquía el primer encuentro de la diversidad sexogenérica en el que se realizó la cebra de paso peatonal, una serie de conferencias y la primera marcha por la diversidad en conjunto con la asociación "si somos" de atención transversal a la diversidad.



CASA DE ATENCION CIUDADANA:

El 21 de julio del 2022 se inauguró mi casa de atención ciudadana, en compañía de las diputadas, lugar donde se da atención a la ciudadanía para acompañar sus necesidades y desde donde también se da acompañamiento psicológico, jurídico y social además de talleres de bordado, círculos de lectura, formación política y la primera oficina de atención a la diversidad sexual en Atitalaquia.





REPATRIACION:

Realizamos la gestión pertinente en coordinación con el senado de la república y el secretario canciller Marcelo Ebrard Casaubón para traer a México a dos ciudadanos que injustamente fueron juzgados y privados de su libertad en Haití uno de ellos vecino de nuestro municipio y de quien reservo el nombre para efectos de privacidad.

CASO ESMEX.

Desde la sesión del 24 de Diciembre del 2021 a la que participe de manera virtual mi voto fue en contra de la concesión a la empresa ESMEX para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos de 9 municipios en predios de Atitalaquia, el sentido de mi voto obedece a la nula existencia de documentación que acreditara la viabilidad de dicho proyecto, a pesar de ello por el voto de la mayoría del cabildo la empresa en cuestión logro acreditar su instalación, acción por la cual en conjunto con la ciudadanía me vi en la necesidad de tocar puertas del congreso local, de instancias gubernamentales y del gobierno federal para lograr el cierre técnico definitivo de la empresa que por desconocimiento y a ciegas pretendió operar en el municipio afectando uno de los derechos fundamentales que la constitución política de los estados unidos mexicanos subraya en el articulo 4: la salud y el acceso a un medio ambiente digno.

GRACIAS:

A cada una de las personas a quienes llega este mensaje les reitero mi compromiso de seguir trabajando por lo que muchas personas no consideran porque no se nota, no se ve y sin embargo sabemos y sé que la dignidad de las personas es mi mayor compromiso, para mí la prioridad ha sido y será el bien común y el bien de la ciudadanía en pro de la transformación de nuestro municipio.

Durante mi gestión seguiré abonando para que el ejercicio de derechos sea una forma de vida para todas, todos y todes.

CON GRATITUD:

PETRA MARIA EUGENIA HERNANDEZ CHAVEZ.

Regidora municipal de Atitalaquia.

2020 – 2024.